[REPORTE DE TRANSMISION]

02 DIC. 2011 04:25PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021505441	02 DIC. 04:24PM	00'52	TRANS	01	OK

Paraguarí, 2 de diciembre de 2011

Señores
AGRO IMPERIO
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 2.220 de fecha 2 de diciembre de 2011 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la **ADQUISICION DE SEMILLA** para el Ejercicio Fiscal 2011.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **AGROFEPAR DE COINPSA**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTO PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

[REPORTE DE TRANSMISION]

02 DIC. 2011 04:23PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021570820	02 DIC. 04:22PM	00'51	TRANS	01	OK

Paraguarí, 2 de diciembre de 2011

Señores
AGRO SURCO
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 2.220 de fecha 2 de diciembre de 2011 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la **ADQUISICION DE SEMILLA** para el Ejercicio Fiscal 2011.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **AGROFEPAR DE COINPSA**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

[REPORTE DE TRANSMISION]

02 DIC. 2011 04:21PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021582107	02 DIC. 04:20PM	00'50	TRANS	01	OK

Paraguarí, 2 de diciembre de 2011

Señores
AGROFEPAR DE COINPSA
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 2.220 de fecha 2 de diciembre de 2011 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la **ADQUISICION DE SEMILLA** para el Ejercicio Fiscal 2011.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberán presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI * Unidad Operativa de Contratación

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay